

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1.25
Fuera de la capital, trimestre... 4.25
Portugal, trimestre... 5.00
Demás países extranjeros... 9.00

VENTA

NUMERO DEL DIA, 5 cents.
Idem atrasado, 10 id.
25 ejemplares, 75 id.

PAGO ADELANTADO

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 1ª plana, 1 peseta línea
En 2ª sección de noticias, 0.60 líneas.
En 3ª plana, 0.25 línea.
Tipografía 15 palabras 50 céntimos.
En 4ª plana, 0.10 línea.
Comunicación los precios convencionales.

Esqueletos mortuorias

Desde 3 pesetas a 1.50, según plana y dimensiones.

PAGO ADELANTADO

OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA, 11, DUPLICADO Y PEREZ PUJOL, 10.—TELÉFONO NÚMERO 66

EDICIÓN PARA LOS CORREOS DE LA TARDE

A LOS ANUNCIANTES

El periódico de más circulación en la región castellana es el NOTICIERO SALMANTINO



(De nuestro correspondiente especial)
(VARIAS HORAS)

Como habíamos calculado, una buena parte de nuestra conferencia telegráfica de ayer, la recibimos cuando se estaba ya vendiendo por las calles la edición de la noche del Noticiero.

Hacemos gracia a los lectores de los números que resultaron agraciados con 6.000 pesetas en el sorteo de la Lotería nacional y de los vendidos en las Administraciones de Salamanca que obtuvieron premios de 1.000 pesetas, así como de la cotización de valores en Bolsa, porque dichos despachos carecen en cierto modo de oportunidad; concretándonos, por lo tanto, a la publicación de estos otros:

FIRMA REAL

Don Alfonso ha firmado hoy algunos decretos del ministerio de Gracia y Justicia, de concesión de indultos, y otros del de Estado, relativos a ascensos de cónsules.

HABLA MAURA

El presidente del Consejo acaba de manifestar a los periodistas que la huelga de obreros de mar continúa en el mismo estado.

Maura entiende que son injustas las pretensiones de los huelguistas.

PALMA

LA POLÍTICA y la prensa madrileña

Escribe El Nacional que se derribó al Gobierno Villaverde por mal nacido, porque se le supuso un origen irregular. Al país no le interesaba derribarlo si había de sustituirlo un Gobierno impopular, el más impopular, al de los republicanos principalmente. Es una inmoralidad enorme de que debe tomar nota la nación para confundir en el mismo anatema al Gobierno culpable y a los agentes provocadores que tan sin disimulo maniobran.

Debe caer el Gobierno, dicen con razón los periódicos. Digan que no debió subir; que no fue honrado colocar al país en el trance de una batalla que ha podido perder. Pierde en ella desde luego energías de que no está sobrado.

Bien se ha visto ahora, según El Correo Español, los motivos de la infame campaña contra el P. Nozalada. Son para uno pretexto habilidoso para combatir al Gabinete Maura; para otros ocasión propicia para dar calor a sus propósitos revolucionarios; para todos, circunstancia adecuada para herir a la Iglesia y renovar la enemiga, no lograda antes, contra las Ordenes religiosas. Esa es la verdad, y mentira monda y lironda, la especie de que este movimiento, uno de los más artificiales y contrahchos que se han producido en España, tenga por inspiración el amor y la dignidad de la Patria.

¿Dónde se hallaban esos periodistas cuando los trasatlánticos vomitaban en los puertos de España centenares y miles de soldados cadávericos? ¿Dónde cuando se firmaba el protocolo de Agosto? ¿Qué hicieron cuando capituló Manila, ni cuando nuestros representantes estamparon sus firmas en el Tratado de París? ¿Contra cuál general, ni contra cuál político han hecho campaña parecida siquiera a esta de difamaciones y de injurias emprendida contra el P. Nozalada?

Hablemos de otra cosa, pero no de patriotismo y de dignidad nacionales, no; digan los unos que desean que Montero Ríos y Canalejas espumen cuanto antes las ollas del rancho; digan otros que no se resignan al fracaso ruinosísimo del señor Villaverde; añadan éstos que no perdonará que les hayan dejado sin direcciones y, sin actas; pero dejen quieto al patriotismo y a la dignidad de España; porque los que durante tantos años han permanecido sordos a sus llamamientos, no tienen derecho a invocarlos.

A juicio de El Globo nadie se explica qué es lo que pretende Maura y adonde nos lleva, reinando como consecuencia en todos los espíritus una dolorosa intranquilidad.

El Imparcial juzga de peligrosa la actual situación política.

Mientras el señor Maura y sus colaboradores ministeriales permanecen imperturbables en la contemplación de su propia grandeza, la propaganda revolucionaria se ejercita sin el menor obstáculo y la acción de los partidos monárquicos se ve detenida con la dañosa prolongación de un infausto periodo de interinidades.

Dice El Liberal que excede en intensidad la agitación actual a la que se produce en los días de Electra, y únicamente los sordos o los locos pueden desconocer la tensión de la atmósfera, nuncio seguro de la proximidad del rayo.

Algo se siente llegar, de cuya gravedad estamos todos ciertos, aunque de su alcance y significación no esté nadie seguro.

Sea lo que fuere, conste que el Gobierno lo ha desatado y lo ha traído.

Escribe El Universo que de nada le sirve al señor Sánchez Toca desganitarse gritando que él no comparó a los tagalos con los superhombres valentinos, y que no dijo ni una palabra de las que le atribuyó el redactor del Herald.

Peró que si quieres... Tijeretas han de ser!... ¿Cómo se atreve un ministro de la Corona, que por añadidura tiene las narices grandes, a desmentir nada menos que al Herald? Hasta ahí podían llegar las cosas... Que un ministro cualquiera diga que no ha dicho lo que le atribuye un redactor del periódico del señor Canalejas... ¡Vade retro!... Este es un caso agudo del clericalismo que padecemos.

Según La Época si los mítins celebrados el domingo tuvieron alguna importancia fué debido a lo mucho que lo jalearon los periódicos.

De mala, muy mala juzga el Herald la jornada del domingo para el Gobierno. No pudo éste justificar sus ansias de represión, ni tuvo en qué ocupar los brazos de aquel ejército de policías, de agentes de Orden público, que, cual si se tratara de una batalla, desplegó por todo Madrid. La villa y corte permaneció tranquila, con la mera tranquilidad material; pero la paz y el sosiego morales se perdieron para mucho tiempo; todo aquel en que subsista en el Poder un Gobierno de provocación y en tanto no se arrepienta y deje sin efecto el nombramiento de fray Nozalada.

El señor Maura, según La Correspondencia de España, por error ó a sabiendas, es el mayor enemigo que desde la Restauración hasta la fecha ha tenido la Monarquía.

En el renacimiento de la voluntad nacional—dice Diario Universal aludiendo a los mítins del domingo—hay una tendencia que deben estudiar los monár-

quicos. La opinión que se despierta es republicana. Si los republicanos prosiguen su obra arrancando capas y capas a ese montón inerte hasta ahora de la opinión del país, é incorporándolas a sus filas, antes de mucho serán bastante fuertes para que resulten incontrastables; las nubes de la pasión velan la vista, y quizás los Gobiernos no vean este fenómeno político que progresivamente se va dibujando. Pero cada día, en cada ocasión, se muestre a más clara y notoria esa inquietante realidad.

Noticias Generales

Londres.—Varios periódicos comparando la situación de los valores de la deuda pública japonesa desde que comenzó el conflicto con Rusia, hacen notar que desde el mes de Diciembre último, la Renta de 5 por 100 ha perdido 15 enteros y cerca de 20 la de 4 por 100.

Naturalmente que también han sufrido baja de consideración los valores rusos y el consolidado inglés.

Dicen de Ferrol que en los barcos de guerra han embarcado los jefes y oficiales que estaban con licencia. Realizarán prácticas.

El «Cardenal Cisneros», a pesar del temporal, salió a hacer ejercicios.

La escuadra rusa, que proyectaba estar en Ferrol cinco días, se ha provisionado de carbón y agua, y mañana zarpará.

Telegrafían de Sofía que cerca de Salónica se ha trabado un sangriento combate entre turcos y búlgaros.

Estos últimos sufrieron 70 muertos, resultando además gran número de heridos.

Los turcos tuvieron algunas bajas.

De Londres dicen que en Victoria un temporal ha sorprendido en alta mar al vapor «Challain».

Llevaba gran número de pasajeros, entre los que figuraban 50 mujeres y niños.

Al ver el peligro que corría el buque, se dieron órdenes de embarcar en los botes.

Dos de éstos zozobraron, pereciendo ahogadas 24 personas, en su mayoría mujeres.

Se han salvado 33 personas. Todos los que permanecieron en el vapor se han salvado.

París.—Un periódico dice hoy que en la contestación de Rusia al Japon se puede muy bien creer, dada la actitud tan característica del Imperio del Sol Naciente, y lo poco belicoso que se muestra el Gobierno ruso, se contendrán importantes concesiones en Corea.

Faltará solo, por consiguiente, la cuestión relativa a la Manchuria, la cual se podría solucionar fácilmente por la intervención y buenos oficios de Francia é Inglaterra.

Excita La Época a los periódicos a que, puesto que tanto han trabajado y escrito por la regeneración del arte teatral sean los primeros en pedir a las autoridades procedan sin contemplaciones y cierren inmediatamente los coliseos en que se den espectáculos tan vergonzosos como el del teatro de la Zarzuela.

El exministro de la Gobernación señor Moret, y el exsubsecretario del mismo ministerio señor Merino, han salido para Sevilla y León respectivamente.

Antes han celebrado una detenida conferencia, a la cual ha asistido el señor Salvador (don Amós).

El Diario Universal concede importancia a esta conferencia por los acuerdos que supone han adoptado dichos tres hombres públicos, habiéndose encargado al señor Savador los comunique al señor conde de Romanones cuando éste regrese de París.

El Inspector de Sanidad de Madrid don Eloy Bejarano, ha denunciado la existencia de cuatro cadáveres insepultos hace más de un mes en el cementerio de la Almudena.

Han sido puestos en libertad, según leemos en la prensa de la corte, los detenidos en los mítins celebrados anteayer, excepto el cura Martín Lázaro.

Nuevamente se han cantado en los

teatros de Parísh y la Zarzuela de Madrid, sabrosos couplets alusivos al Gobierno y al P. Nozalada.

La Empresa de este último teatro fué multada con 1.000 pesetas y detenido el simpático actor Gonzalito.

Al terminar la función, unos cuantos amigos del arzobispo electo de Valencia, amenazaron a Riquelme, pero como éste les contestase enérgicamente, la cosa no pasó a mayores.

CRÓNICA NEGRA

Dicen de Lugo que otro nuevo crimen se ha cometido en el distrito de Paradelá.

Parece que a consecuencia de hallarse enemistados tres jóvenes por requerir todos ellos de amorés a una muchacha, aprovecharon la ocasión al regresar de la feria de Castro del Rey para dirigirse algunos insultos.

Uno de ellos llamado José y vecino de Casa de Rego, distrito de Savinao, acometió a Manuel López, vecino de la parroquia de Castro de Rey, atravesándole el corazón con un pedazo de bayoneta, del que había hecho un puñal.

El muerto era soltero y contaba 20 años de edad.

Los agresores, perseguidos por la guardia civil del puesto de Marín, no han sido habidos.

En Madrid, en una obra de los Jerónimos, se hundió ayer mañana un andamio en que trabajaban varios albañiles.

Tres de éstos resultaron gravemente heridos.

Transportados sin pérdida de tiempo a la Casa de Socorro respectiva, se les practicó con la mayor solicitud por los facultativos de guardia la primera cura.

Después ingresaron en el Hospital provincial los tres infelices.

Uno de ellos, el más gravemente lesionado, sufre fuerte conmoción cerebral además de importantes heridas en la cabeza y en distintas partes del cuerpo.

El triste suceso produjo penosísima impresión en los compañeros de las víctimas de tan sensible accidente

PARA OBREROS

Ha quedado solucionado el conflicto del pan en Madrid.

Cumpliendo el acuerdo de la Junta directiva, anteayer tarde, a las dos reunió en Junta general los industriales panaderos, con objeto de enterarse del resultado obtenido por la Comisión que fué a visitar al alcalde el día anterior.

El presidente, a nombre de la Comisión, manifestó que el marqués de Lema, después de haber escuchado las pretensiones de los industriales, se mostró inflexible y dispuestos a mantener en vigor, a toda costa, las Ordenanzas municipales.

Presentábase, pues, a los panaderos, un conflicto; pero éstos, dando una prueba de cordura y buena fe, que les anima, acordaron por unanimidad acatar las órdenes de la Alcaldía y elaborar desde ayer el pan de un kilo de peso, en vez de 800 gramos, sin aumentar el precio de 40 céntimos, a que se expende.

Al mismo tiempo se acordó nombrar una comisión que gestione la reforma de las Ordenanzas municipales, así como elevar una instancia al Ayuntamiento solicitando se declare exenta del pago de derechos la importación de la sal, leñas y carbones con destino a la elaboración del pan.

Continúa poco más ó menos en el mismo estado la huelga de obreros del mar en Barcelona.

En Alicante también continúa en el mismo estado la huelga de obreros marítimos.

La casa Viuda de Selma y Compañía y la de Rode Hermanos han llegado a un convenio, así como el armador del vapor Villarreal.

Asimismo continúa en pie en Valencia, el conflicto de los obreros del mar. Siguen anclados en el puerto los vapores Cítrana, Jacinta, Denia, Mallorca y Serra, por negarse las casas armadoras a

transigir con las exigencias de los huelguistas.

El vapor Benita, que fué abandonado por sus tripulantes, ha zarpado para Liverpool.

Parece que va con la dotación incompleta, pues aunque ha buscado obreros no los ha podido encontrar.

La tripulación del vapor correo Cartagena que ancló ayer, se ha adherido a la huelga.

Hoy es esperado aquí el trasatlántico Puerto Rico, que viene tripulado por esquirols.

Las Sociedades de estivadores han acordado que sus socios no trabajen en barcos tripulados por esquirols, y esto agravaría considerablemente la situación.

Los armadores de la matrícula de Gijón han celebrado una reunión en la que han acordado, después de enterarse de las bases presentadas por marineros, fogoneros y maquinistas, seguir la conducta que adopten los navieros de Barcelona, Sevilla y Bilbao.

Se ha celebrado en Bilbao un mitin de marineros, acordando declararse en huelga por 40 votos contra tres.

Dicen de Valladolid que los panaderos han elevado dos céntimos el precio del pan, temiendo que en breve sufra una nueva alza.

HOMBRES Y OBRAS

Agustina Torres

12 de Enero.

Maestra de sí misma en su niñez, puesto que su método de enseñanza consistía en aprender trozos de obras que recitaba repetidas veces hasta quedar satisfecha de su expresión, y dedicada desde muy joven a la escena, fué Agustina Torres una actriz dramática de gran mérito y de las primeras de su tiempo.

Baste saber, como detalle, que corrobora lo que decimos, que al quererse retirar de la escena después de quedar viuda, Fernando VII le impuso como condición que había de representar ante él tantas veces como se lo ordenara.

Los verdaderos apellidos de esta actriz eran Arpas Juste, pero al debutar en el teatro de la isla de León, cuando solo contaba 12 años, los pospuso al de Torres que era el de su madre.

Sus progresos en la escena fueron tan grandes, que el año de 1814 figuraba ya como primera dama en el teatro del Príncipe, de Madrid, casándose a los cuatro años con Juan de la Iglesia Carretero, primer galán para las representaciones del teatro clásico.

Grandes fueron los éxitos alcanzados por la Torres, hasta que en 1829 se retiró de la escena, siendo las obras que más nombre le dieron, «El si de las niñas, El café, El perro del hortelano, Raquel, Doña Inés de Castro, Roma libre, La viuda de Padilla» y otras de las que entonces figuraron como estrenos ó pertenecían al repertorio.

Todavía volvió a la escena después de haberse retirado, porque no se pagaban las asignaciones a los actores jubilados y en el teatro de la Cruz siguió trabajando hasta diez días antes de su muerte, ocurrida el 10 de Enero de 1842.

Agustina Torres, había nacido en Tuel el año 1784, y a pesar de sus cincuenta y ocho años y las penalidades sufridas, primero durante la guerra de la invasión francesa, y después en el tiempo en que estuvo retirada de la escena conservaba todas sus energías haciéndose aplaudir como en sus mejores tiempos.

El cadáver de tan celebrada actriz recibió cristiana sepultura en el cementerio de San Sebastián de Madrid, el día 12 del mencionado mes, y su entierro fué una manifestación de duelo y muestra evidente de las grandes simpatías que gozaba entre el público madrileño.

Agustina Torres, fué primera dama de las compañías de Isidoro Maiquez y de Carlos Latorre, lo cual nos da una idea de lo mucho que valió como artista.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Vista de la causa del Juzgado de Salamanca por hurto, contra Paulino Rodríguez Blanco. Ponente, señor Martín; letrado; señor Sánchez; procurador, Gómez.

Sección segunda.—Se verá el sumario procedente del Juzgado de Alba de Tormes en que aparece encartado Balbino García, por hurto. Ponente, señor Casas; defensor, señor Holgado; procurador, Santos.

SECCION RELIGIOSA

Mañana: Santos Gumerindo presbitero, Leoncio, Verónica y Victoriano. San Gumerindo.—Nació en Toledo. Siendo aún niño, sus padres se trasladaron a Córdoba, donde aprendió de maestros religiosos ciencias humanas y divinas.

Apenas llegado a la edad fijada por los sagrados cánones ascendió al orden sacerdotal, confiándole una de las parroquias próximas a la capital.

A causa de haber predicado públicamente contra la secta de Mahoma, fue degollado el 13 de Enero del año 851.

CULTOS.—Iglesia conventual de San Esteban.—Todos los días al oscurecer se rezará el santo rosario.

DE LA REGION

PALENCIA.—Ha sido reelegido diputado a Cortes por esta capital, don Abilio Calderón.

ZAMORA.—Han llegado a esta capital, procedentes de Ciudad Rodrigo, varios soldados del regimiento de Toledo de guarnición en esta plaza.

Ayer se verificó el enlace del administrador del *Heraldo* don Julio Calamita y Matilla con la simpática señorita Mercedes Martínez Pita.

Los segundos tenientes de infantería don Luis Prada, Rodrigo Peñalosa, Rafael Villarino, Julio Prieto y Adolfo Prada han sido ascendidos al empleo inmediato.

En San Cristóbal de Entrevieñas (Benavente), ha fallecido el virtuoso e ilustrado canónigo doctor de la Santa Iglesia Catedral de Avila, don Mariano Navarro.

VALLADOLID.—En pleno día cuatro sujetos robaron una cantina del barrio de la Rubia, llevándose un carro cargado de jamones y otros artículos.

Los ladrones fueron detenidos cuando transportaban los animales.

Ha llegado a esta capital el M. Reverendo P. Fanjul, de la orden de predicadores, Prior del convento de Dominicos de Palencia.

Se ha dispuesto que se anuncie a concurso de traslado, por término de veinte días, la plaza de profesor numerario de la sección de Letras, vacante en la Escuela Normal Superior de Maestros de esta capital, dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

Ha ingresado en el cuerpo de la guardia civil el joven oficial que era del arma de Caballería, don Manuel Rodríguez Molina.

En Gera ha contraído matrimonio con la bella señorita Daniela Sánchez, hija de don Manuel Sánchez, alcalde de dicha localidad, el joven y rico propietario don Mariano Olmedo, hijo de don Inocencio.

Sesión municipal

Ayer, a las cinco de la tarde, celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del Alcalde don Antonio Díez y con asistencia de los concejales señores Martín Benito, García Romo, Durán, Nuñez, Veira, Iscar, Alvarado, Juárez, Villar, Zugarrondo, Rivas, García Tejada, Martín Pérez y Mirat.

Se aprobó el acta de la anterior y se tomaron los siguientes acuerdos:

Abonar a la Casa Moneo 5.271 pesetas a que asciende la cuenta de recomposición de las máquinas elevadoras de agua; que vuelva de nuevo a la Comisión de aguas la reclamación del actual contratista señor Cachorro y la petición del señor Maulest, sobre devolución, esta última, de la fianza que tenía presentada; acceder a lo solicitado por doña Francisca Hernández, pidiendo se le prorrogue el plazo de licencia que le otorgó S. E. para ejecutar obras en su casa número 14 de la calle del Azafrañal; adquirir algunos metros cúbicos de guija y dos mulas para los servicios municipales de obras y limpieza; aprobar las bases para la provisión de la vacante de fontanero, cuya provisión se anuncia por 15 días; aceptar la renuncia del cargo de Arquitecto municipal que presenta don Pedro Vidal y Rodríguez Barba y anunciar la vacante de esta plaza, con 5.000 pesetas anuales, por 20 días; aprobar la liquidación del agua elevada por el contratista de este servicio durante el trimestre último, cuya liquidación asciende a 4.934,35 pesetas; anunciar a nueva subasta el suministro de piedra para aceras y colocación de las mismas; contribuir con una subvención de 100 pesetas con destino a los

obreros de Béjar que se hallan en huelga; alquilar el local donde ha estado instalado el juzgado municipal en la calle del Azafrañal; autorizar a la Alcaldía para hacer cumplir la resolución del Gobernador civil anulando el acuerdo de S. E. relativo al recargo establecido sobre los vinos; conceder un socorro de 25 pesetas a Ignacio García por haber tenido cinco enfermos en su casa durante una temporada; abonar la cantidad de 1.145 pesetas, en concepto de honorarios, al abogado-consultor del Excmo. Ayuntamiento; aprobar la lista de patente de médico y botica para el corriente año, en la que van incluidas 1.330 familias pobres; quedar enterada S. E. del resumen de las operaciones de contabilidad del año último, según la cual quedan en caja 48 céntimos de peseta en 31 de Diciembre; quedar asimismo enterado el Concejo de un expediente que se instruye al dueño de la finca denominada *El Martín*, por débitos, y, finalmente, aprobar la distribución de ingresos y gastos para el corriente mes, según la cual, quedan como ingresos 2.278,05 pesetas, que se dedicarán a pago de expropiaciones y al Laboratorio químico municipal.

Terminado el despacho ordinario, los concejales que se citan hicieron los ruegos o denuncias:

Señor Iscar: que se practique una inspección en la casa número 19 de la Ronda de San i Spiritus para ver si está ruinoso.

Señor García Romo: que estudie la Comisión correspondiente la manera de colocar contadores en los depósitos de agua; que se lleve a efecto el acuerdo de dar gratis a quien lo pida, con la condición de plantarlos en el término municipal de Salamanca, arbolitos de los viveros del Ayuntamiento; que se active el expediente de alcantarillado, y que la Alcaldía ponga en juego todos los medios que estén a su alcance para la adquisición de una estufa de desinfección.

Señor Zugarrondo: que tiene una carta de un padre de familia en la que se le dice que la escuela municipal denominada de la Compañía es una completa gatera y que amenaza ruina el cielo raso de la misma.

Señor Villar: que se disponga con toda urgencia el alumbrado supletorio para evitar que la ciudad se quede a oscuras como viene ocurriendo algunas noches, de un poco tiempo a esta parte, y que la cremación de objetos, utensilios, etcétera, procedentes de epidemias sea presenciada por un agente de la autoridad con objeto de que no queden restos sin quemar.

Además de estos ruegos se hizo por el señor Zugarrondo una proposición enaminada a que la Comisión de Instrucción pública estudie la manera de presentar un proyecto de festejos—que bien podría comprender la realización de un acto académico por la Facultad de Filosofía y Letras y una gran tirada del «Quijote»—para honrar la memoria del inmortal literato Miguel de Cervantes Saavedra; con motivo de la celebración del tercer centenario de la impresión de su libro que tendrá lugar en Mayo de 1905.

Se levantó a las siete la sesión pública reuniéndose el Concejo en sesión secreta para tratar, según se dijo, de algo que afectaba al decoro de uno de sus miembros.

De la provincia

La nueva junta directiva de la sociedad benéfica de Peñaranda de Braçamonte, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidenta, Doña Carmen de Dios. Vicepresidenta, Doña María Gómez. Tesorera, Doña Librada de Novo. Vicetesorera, Señorita Clementina Robuster. Secretaria, Señorita Joaquina Camisón. Vicesecretaria, Señorita Teresa Camisón. Vocales, Doña Benita Navarro, Señorita Jesusa Delgado, doña Romana Gil, doña Francisca Rogriguez, doña Inés Muñoz y doña Manuela Santana.

Ha sido nombrado por unanimidad, profesor del Colegio de segunda enseñanza de Peñaranda y Escuela municipal de Artes y Oficios, el Licenciado en Filosofía y Letras, don Antoni. García Sánchez.

Por el Juzgado de Instrucción de Ciudad-Rodrigo se cita a Ramón López, ve-

cinó que fué de Alamedilla, para que en el término de ocho días comparezca ante el mismo a prestar declaración en el sumario que se le instruye por daños en el pinar denominado del *Maillo*, término de Espeja.

En el río «Encalado», término municipal de Agallas, ha aparecido ahogado un novillo, del cual no pudo aprovecharse más que la piel, por hallarse la carne en estado de putrefacción.

Le ha sido concedida licencia al Ayuntamiento de Puerto de Béjar para celebrar cuatro corridas de novillos los días 18, 19, 20, y 21, del actual.

Por el juzgado de Instrucción de Alcalá la Real se cita a un sujeto llamado Raimundo, que dice ser natural de Béjar para que se presente a prestar declaración en la causa que le instruye por hurto de un mulo.

Han contraído matrimonio en Peñaranda el profesor del Colegio de Mora don Manuel Martín Navarro con la señorita María Mesonero de Lis, y el dependiente de comercio César Merino Ramos y la señorita Mercedes Hernández Solís.

Por el Ayuntamiento de Tejares se llama a los mozos Bernardo Jesús Berayas Barbadillo y Enrique Antonio de la Encarnación Urquiza Pérez, comprendidos en el alistamiento para el reemplazo del año actual y cuyo actual paradero se ignora, a fin de que se presenten el día 31 del actual al acto de la rectificación del alistamiento.

Por el Ayuntamiento de Encinas de Abajo se cita asimismo, por el mismo motivo y para igual efecto, al mozo Juan Manuel Rivera Sánchez.

Por pastoreo abusivo, con 200 cabezas de ganado vacuno, en el monte del Estado «Dehesa de Arriba», término municipal de Robledo, ha denunciado la guardia civil de Sahugo a los vecinos de dicho pueblo de Robledo Froilán Mateos Lozano, Francisco Lozano Benito, Bonifacio Gutiérrez Valiente y Francisco Pedarza Plaza.

Se interesa por la Zona de reclutamiento de esta provincia, de los señores alcaldes de la misma, la devolución de las relaciones relativas a la revista anual pasada por los individuos que se hallan sobre las armas; servicio que deberán de cumplimentar, en evitación de perjuicios dentro del plazo de ocho días.

Se encuentra en Peñaranda, con motivo del enlace de una hermana suya, el comandante de infantería del regimiento de Bailén, don Joaquín Mesonero Pizarro.

La Conferencia de caballeros de San Vicente de Paul, de Peñaranda, ha repartido en socorros durante el año pasado, la cantidad de 1.117 pesetas.

Por sustracción de leñas del monte de la Hacienda denominado «Mostajal», radicante en término de Peñaranda, ha denunciado la guardia civil del puesto de Villarrubias, al juzgado municipal correspondiente, a Felipe y Luis Amado Mateos.

También han sido denunciados, por corta de robles, Pedro y Felipe Antón.

TAQUIGRAMAS

ERRE QUE ERRE!—De todo lo que escribe en la sección «Al vuelo» el paladín de la democracia, el beliger y altitonante *Diario*, se infieren varias cosas: Una. Que, efectivamente, ese periódico tiene la *lengua sucia*, quiero decir, estragado el gusto.

Se conoce por lo mucho que paladea ciertas frases.

Quizá ese mal gusto de paladar desaparezca con alguna *pildorita*. Si así es, no le faltará, por mi parte, un acto de misericordia.

Otra. Que *El Diario* pretende hacer la competencia a los pachones en eso de rastrear y descubrir... chismes.

¿Si tendrá o no tendrá yo licencia para manejar la pluma?

¿Si tendrá o no tendrá *El Diario* licencia para escarbar en otras heredades?

Es muy expuesio a... romperse las uñas.

Otra. Que el tal periódico, como si fuera una función de éxito, se repite. A propósito de unos «Taquigramas» dirigidos a otro colega de la localidad, decía en su número 7, *El Diario*:

«Son pláticas de familia; ¿Cómo anda la clase!»

Y el mismo *Diario*, en su número 10, insta con chistoso retintín:

«Pero qué manejos, señor, qué manejos se traen esas gentes!»

¡Horribles, ciudadano, horribles! Figúrate que ahora tratan, nada menos que de regalar a los demócratas en edición de gran lujo... ¡a ver si adivinas!... la fábula de la alforja llena de vicios.

Será un espectáculo de jaleo ver a los demócratas, acompañados de su... *organillo*, glosar aquellas coplas:

En una alforja al hombro llevo los vicios; los ajenos delante detrás los míos.

¿Qué decís de los manejos que se traen esas gentes?

Pues no termina ahí la broma. Que luego piensen invitar a los vecinos de *Machacón*, para que se suscriban al *Diario*. ¡Por lo bien que sigue el periódico democrata la maña de aquel pueblo!

¿Qué? ¿Te agrada el juego que te hago, candoroso niño?

¡Cúcut!

¡TU QUOQUE!—El inofensivo *Castellano* estaba firme en su puesto, haciendo el oficio del sabio, consistente en oír, ver y callar.

Pero enseguida se hastió del oficio y se metió a preguntón.

Me ocurre una duda. Si el oficio del sabio es ver, oír y callar ¿a quién perteneces el preguntón?

¡Atrás, lógica! Que hay barros.

Y veréis lo que pregunta *El Castellano* con su mascarilla alquilada de *Padre Cobos*:

«El que tengan, ó no, que trabajar algunos en domingo, nos importa poco.

¿Verdad, Polit y Castro?»

Eso se llama querer *romper lanzas*, sin haber roto un plato.

¡Ah! Pero ¿se dirige el simpático periódico bisemanal a mí en tal asunto? ¿Por vida de sus lentes!

Ha confundido las señas. Suba; tal vez en el *principal* le den razón.

LA VERDAD FLOTA.—Entre un tío y un sobrino:

—Léeme algo de la prensa, sobrino.

—Voy, tío. «Un redactor del *Heraldo de Madrid*, celebró una entrevista con el ministro de Gracia y Justicia, Sánchez Toca, sobre la cuestión Nozalada. Y dijo el ministro:—Había que nombrar a una persona de gran experiencia, porque también en Valencia hay sus tagalos y sus reyes Bonifacios; y para esto nadie me pareció mejor que el Padre Nozalada.

—¿Qué improvisación, sobrino! ¡Decir que hay tagalos en la hermosa ciudad del Turia...! ¡Eso es un vil levante! Prosigue tu lectura.

«En el *Radical* apareció ayer un artículo, firmado por don Rodrigo Soriano, bajo estos títulos: *Entrada de un traidor en Valencia, Asesinato de Nozalada*.

—¿Que lees, sobrino? ¿Han asesinado a Nozalada?»

—No. Es que el artículo invita al degüello del nuevo arzobispo.

—¡Caramba! ¿Pues sabes que Sánchez Toca tiene buen ajo? ¡Cuidado si distinge desde lejos a los tagalos! ¡Que nieguen ahora sus instintos!

POLIT Y CASTRO.

Instrucción primaria

Aún no se ha recibido en la Junta de Instrucción pública de esta provincia el cheque con destino al pago de los haberes del cuarto trimestre del año último, a los maestros jubilados y pensionistas.

Don Juan Bustos Sierra, maestro de la escuela mixta de Vecinos, tiene solicitado que le sea expedido el título administrativo con el nuevo sueldo que le corresponda, por consecuencia del último censo de población.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de ambos sexos de Santa María del Llano, en esta provincia, dotada con 250 pesetas, doña Benigna Abraido Montejo.

El personal de la Sección de Instrucción pública y Bellas Artes de la provincia de Salamanca, lo constituyen los señores siguientes:

Jefe.—Don Luis Domínguez Berrueta.

Oficiales.—Don José Trigo, don Leopoldo González Yáñez, don Agustín Bullón Fernández y don Isaac Ruidelgado Segura.

Ha sido nombrado profesor de la Escuela de niños del Colegio de Carvajal de esta ciudad, don Agustín González.

Resultado del concurso de traslado en este distrito universitario:

Por falta de aspirantes queda sin proveer la auxiliaria de las escuelas gradnadas anejas a la Normal de Maestros de Salamanca.

Don Victoriano Muñoz Bergas, que ejerce en Alba de Tormes, ha sido pro-

puesto para una escuela de Ciudad-Rodrigo; doña Sabina Galván Rodríguez, que presta servicios en Badajoz, pasará a una escuela elemental de Salamanca, con la dotación de 1.020 pesetas; doña María Juana Martín Campos, que regenta escuela en Zorita (Cáceres), pasará a desempeñar la de párvulos de Villarino en la provincia de Salamanca.

A petición propia les ha sido concedida jubilación a los profesores de instrucción primaria doña Juana Fernández Calleja, maestra de una de las escuelas públicas de Zamora, y don Manuel Rebollo González, maestro de la de niños de Pinares (Ávila).

Noticias locales

acompañado de su señora ha regresado de Alba de Tormes, en donde ha pasado la temporada de Pascuas, el profesor auxiliar de la Sección de Ciencias del Instituto, don Baldomero Domínguez.

Durante todo el día de ayer estuvieron visitando los monumentos de esta ciudad varios *touristas* ingleses y portugueses.

Sobre su llegada a Salamanca se han hecho algunos comentarios, pues se ha llegado a suponer que sean los concesionarios del ferrocarril de Salamanca a Avila.

Sigue la racha

Esta mañana le fueron recogidos seis panes a un expendedor de dicho artículo de primera necesidad, por hallarse faltos de peso, siéndole impuesta una multa de cuatro pesetas.

El Alcalde señor Díez, tiene el propósito de hacer que se venda el pan al peso y que todas las expendedoras reúnan las condiciones que exige la higiene.

Indudablemente que dichas dos medidas redundarán en beneficio del público.

Esta mañana han visitado al Gobernador civil dos comisiones de la villa de Ledesma, para pedirle una que se convoque inmediatamente a elección parcial de concejales por el distrito segundo, y la otra que se retarde a gran tiempo dicha convocatoria, prometiéndoles el señor Torre Villanueva resolver lo que estime más oportuno.

El día 15 del actual darán principio en el acreditado Centro Pensión que tan acertadamente dirige don José Mañes Casaux, las clases de preparación para los alumnos que deseen obtener el Grado de Bachiller en Junio próximo. Dicha preparación, dividida en las Secciones de Letras y Ciencias, está encomendada a profesores titulados de reconocida competencia, y rigiendo precios económicos.

Los resultados obtenidos han sido muy halagüeños. Pídanse detalles al Director.

Silencio y Tostado, números 1.

Con motivo de hallarse en Madrid practicando oposiciones a cátedras el auxiliar de la Facultad de Filosofía y Letras de Salamanca, don Gerardo Benito Corredra, se ha encargado de las asignaturas de Paleografía y Latín vulgar, que aquel desempeñaba, el profesor numerario don Luis Rodríguez Miguel.

Ha tomado posesión de su cátedra de Matemáticas, en este Instituto, el nuevo profesor de dicha asignatura don Francisco Simón Mayo.

Ha regresado de su excursión a la Sierra de Gata, don Ceferino S. Domínguez.

El *Correo Gallego*, diario de Ferrol, publica en su número llegado ayer a esta capital, el retrato y biografía del actual Gobernador civil de Coruña don Alberto Aparicio, elogiando las gestiones que realizó en Salamanca, como Gobernador de esta provincia, a raíz de los sucesos del 2 de Abril último.

Liquidación de muebles. Vinda de Garrido, calle de Zamora número 13.

Ayer tarde falleció el que fué en vida sereno del Seminario Conciliar, Gregorio Pérez. Descanse en paz.

En París se ha constituido un comité de ejecución que entienda en todo lo relativo a la erección del monumento a Cervantes que se proyecta en aquella capital.

Dicho comité lo forman los periodistas Gomez Carrillo, Lapuya, Ricardo Blasco, Emilio Bobadilla (Fray Candil) y el escritor salmantino don Juan Barco.

La recaudación anteanoché en el teatro del Liceo, por el concierto el orfeón «El Duero», ascendió a unas 800 pesetas.

De orden del Juzgado le han sido devueltas a su dueño, los objetos y especies que la guardia municipal encontró en una casa del barrio de San Vicente y que los creyó procedentes de un robo.

Ayer, al oscurecer, amaron un monumental escándalo varias mujeres que se hallaban lavando en el regato del agua caliente que sale de la fábrica de luz eléctrica «La Unión Salmantina».

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO. --- LA MARGARITA EN LOECHES

Comopurgante, deja a las dos horas libre al paciente. El agua puede coacerse sin perder sus virtudes.

Atibillada, antiséptica, antiparasitaria, antisifilítica y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primer co...
 Diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.
 Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra ananicos de aguas LLAMADAS naturales y que pretende ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos NO IRRITA, y mezclada con agua, resulta aún MUY superior a las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARRY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase y el más eficaz y práctico durante seis meses por el reputado químico doctor don Manuel Sáenz Díez, acudiendo a los copiosos manuales que mecas obras han hecho, además abundantes; resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbónato ferroso y manganeso. Agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveterada, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se venden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.
 SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abiertos del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis.
 Jardines, 15, Madrid bajo.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES terapéuticos, DE PURGAS.

Confites antiveneréos



Roob antisifilítico Inyección vegetal COSTANZI
 Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota miliar, prostrada, úlcera, flujo blanco de las mujeres, sarrillos, catarro de la vejiga, escorazona uretral, cáculos, retención de orina y en 20 ó 30 días la extracción uretral, (estrech 2), aunque sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosas sondas, se han medicado a más milagrosos que los Confites o Inyección Costanzi. También certifica que para cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son años para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del éxito de sus medicamentos, mediante un trato con él, admite a los individuos el pago una vez curados, Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días a las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 pias. Confites antiveneréos para quienes no quise usar inyección, 5 pias. Roob antisifilítico 4 pias. De venta en las droguerías y farmacias y en casa del inventor: Diputación, 435, Barcelona. En SALAMANCA, en la farmacia de Segundo Primo, plaza de la Verdura 5 y 7.

¡HOMBRES DEBILES!

Debilidad Nerviosa y Seminal Curada Positiva y Permanente
 Los miembros contraídos y atrofiados se engrandecen al tamaño, largura y fuerza que se los quiere dar. (Seguro, eficaz é inocente).

SE GARANTIZA EL VIGOR SEXUAL COMPLETO

El Salvador aparato «vacío» desarrollador é higiénico del Profesor GERMAIN es la invención científica más importante del siglo. Precio franco de porte 5 pesos oro su equivalente incluyendo instrucciones completas para el uso; pidase nuestro folleto de 64 páginas que se manda gratis y franco y bajo cubierta sencilla por la ROYAL REMEDIES CO., Depto 6 v 3 BOSTON, MASS., E. U. DE A.

La Casa Matias Lopez Madrid-Escorial
 fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero. Premios en cuantas Exposiciones han concurrido. De venta en todas las droguerías y confiterías de esta. DEPOSITO CENTRAL: MONTERA 25.—MADRID.

ALMACEN DE CERAMICA
 Ladrillos prensados, tejas, tuberías, bloques y pavimentos. Azulejos de Manises é ingleses y macetas para jardinería y salón.—Arco, 2, bajo.

MATIAS LOPEZ late con crema finisimos caramelos suzoz, tentad y dulces varios. De venta en todas las confiterías.—Depósito central **Montera, 25, Madrid.**
 Especialidad en bombones de choco

Liceo Escolar
 Internados de Facultad, Instituto y preparación para el ingreso en la 2.ª enseñanza
 Director: **DON PEDRO GONZALEZ GARCIA** (Doctor en Filosofía y Letras y Abogado) **Serranos, 10.—Salamanca**
 Pensiones relativas a los diferentes alumnos de este centro académico:
 SEGUNDA ENSEÑANZA.—Internos, 620 pesetas al curso; medio pensionistas, 464; externos vigilados, 140.
 FACULTADES.—Internos, 640 pesetas; no se admiten medio pensionistas ni externos.
 PRIMERA ENSEÑANZA.—Internos, 60 pesetas mensuales; medio pensionistas, 60. No se admiten externos.
 Honorarios módicos para las lecciones particulares.
 Pídanse reglamentos.

BOQUILLA INHALADORA PUJOL-CENARRO
Cigarro puro prodigioso
 Humo sin tabaco ni fuego, balsámico, aromático, saturado al mentol, pino y eucalipto; ó al terpinol, eucalipto y guayacol.—El más poderoso agente curativo de las afecciones de la boca, garganta, nariz, bronquios y pulmones, y eficaz antiséptico para precaverse de las enfermedades infecciosas.
 Precio: cigarro para siempre, en elegante estuche con boquilla de asta fina de Irlanda, 5 pesetas, y con boquilla de ámbar, 12 pesetas.
 Caja con la medicación para bastante tiempo, 2,50 pesetas.
 Va certificado aumentando 0,75 pesetas.
FARMACIA DE CENARRO, ABADA, 4.—MADRID
 fábrica de boquillas: fuencarral, núm. 7
 De venta en las principales farmacias de España

SOCIEDAD VITÍCOLA
 para facilitar la reconstitución de los viñedos por **LOS NUEVOS HÍBRIDOS** productores directos
 RESISTENTES Á LA FILOXERA Y Á TODAS LAS ENFERMEDADES DESTRUCTORA DE LA VIÑA SIN TRATAMIENTO ALGUNO
 Sin injertar; sin sulfatar; sin azufrar
 Seguridad de tener buena viña; buena cosecha y buen vino
 ADMINISTRACION Y DESPACHO: **CALLE DE TANTARANTANA, 32, BARCELONA**
 EXPLOTACION Y CAMPOS DE EXPERIENCIAS: **EN CARDEDEU, CERCA DE BARCELONA**
 Se envía el Catálogo de precios ilustrado á quien lo pida.
 Se acepta representantes con buenas referencias.

BORISOL
 DE TORRES MUÑOZ
 Antiséptico, antiptúrido y desinfectante
 Superior al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente; más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.
 Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.
Farmacia de G. Torres Muñoz
San Marcos, 11.—MADRID Caja 2'25 pesetas
 En Salamanca: Segundo Primo, Sucesor de Hijos de A. Villar y Pinto Farmacia.

CHOCOLATES Y CAFES
 DE LA —
COMPANIA COLONIAL
 RECOMPENSAS INDUSTRIALES, TAPIOCA Y THE
 DEPOSITO CENTRAL **CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID**
DENTICINA INFALIBLE
 Preguntar á los millares de madres que salvan á sus hijos de la muerte, y se dirán que la denticina de Justo Hernández Izquierdo, de Calzadade Orope a (Toledo), es el pan bendito del hogar. No mueren los niños de la denticina, les salva aun en la agonía, les hace ebrotar la baba suprimida, corta la diarrea que les aniquila, extingue las erupcio-

Banco Vitalicio de España
 SEGUROS, VIDA Y ACCIDENTES
GARANTIAS
 CAPITAL SOCIAL... Ptas. 15.000.000
 RESERVAS... 14.780.951'34
 Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 de Julio de 1903:
 Por seguros vi- 289.695.227'72
 da... 419.630.674'72
 Id. id. acciden- 129.935.447
 tes...
 Pagado á los asegurados hasta igual fecha... 26.304.619'61
 Esta SOCIEDAD se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y otras propiedades.
 REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA
 Domicilio social: **Aneha 64.—BARCELONA**
 Inspector del Oeste:
 D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz
 Inspector especial:
 D. JOAQUIN RESPAU PEREZ
 Delegado en Salamanca:
 Don Manuel Peralta
 San Pablo, 66

178 LOS AMORES DE MARCELO

Luciana se levantó de repente: era presa de un tembor convulso: los dientes castañeteaban.
 —Me han que ilo infame, —exclamó,—pues bien, lo seré hasta lo último.
 L'amaron á la puerta... Luciana se sobresaltó.
 —¿Quién va?—preguntó entre desfavorida y confusa.
 Yo, querida,—contestó la voz de Noemi,— abre; han traído una esquila para tí.
 De un salto Luciana se plantó en la puerta y descubrió el cerrojo.
 Noemi estaba delante de ella con una carta cuidadosamente sellada y sobre la cual una letra desconocida y que parecía haber sido escrita con un palillo, había escrito: **«A la señorita Luciana Viser.—Personal y urgentísimo.»**
 Luciana rompió febrilmente el sello y leyó:
 «Un amigo os advierte que la detenida Susana ha muerto envenenada por el contenido de una botella que se sabe ha sido enviada por vos. La hebreo, antes de morir, escribió una larga carta y hizo una grave declaración.
 «Si estais á tiempo, huid.
 El billete no estaba firmado.
 Luciana quedó sobrecogida de un espantoso terror.
 ¿Quién la advertía así? ¿Dacia aquel pliego la verdad?
 ¿Debia prestarle fe?
 —¡Huir!—pensaba,—se me aconseja huir. Pero, ¿a dónde? No tengo nadie que me ame, nadie que sea mi amigo... y sin embargo no puedo permanecer aquí.

179 FOLLETTIN DEL NOTICIERO

Su palidez espartaba; sus ojos arrojaban llamas.
 —Pues bien, no, no me moveré,—dijo resacañando á menudísimos pedazos el billete,—sabré afrontar con la cabeza á ta cualquier interrogatorio; diré que Susana ha mentado, que nada sabía del veneno, que habiéndose enviado a la misma una cajita diciéndome contener unos pòvos que conciliaban el sueño, me rogaba echar cada día una dosis en la botella del vino que le mandaba con la comida. Diré que esta mañana había echado la última dosis de polvos; sostení cualquier confrontación.
 Recobró toda su osadía y valor; letase en sus facciones una calma terrible.
 Dirigióse á abrir la puerta, pero retrocedió al punto con una especie de extravío: se hallaba en presencia del b rón Armando Viser.
 —¡Padre mio!—gritó, tendiéndole los brazos.
 —No sé y vuestro padre, —repuso el barón con un tono tal de voz que Luciana tembló de pies á cabeza.
 El hebreo entró y cerro con llave la puerta.
 Entonces Luciana quedó esparriada ante el aspecto y continente del barón.
 —Vuestro padre era un ladrón y un asesino! —continuó fijando sobre la joven una mirada fulminante,—y vos habéis herajado sus instintos sanguinarios y perversos, y aun sois mil veces más perversa, más delincuente que él.
 Luciana intentó hablar, pero de su apretada garganta no salía más que un gemido sofocado: intentó levantarse del sillón sobre el cual había caído, y no pudo: estaba con la boca abierta, inmóvil, con los ojos fijos en el hebreo.
 —También yo fui culpable,—dijo éste,—tam-